

**ACTA DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASSECUP S.A.

En calidad de Comisario de vuestra compañía y cumplimiento disposiciones legales y estatutarias tengo bien a presentar mi informe de comisario del ejercicio económico 2017.

Como he podido observar los estados financieros reflejan una pérdida considerada porque la empresa absorbió gastos por servicios que no se contaba en el presupuesto mensual, ya que había que contratar más personal por cumplir obligaciones, esperamos que este año nuestra empresa tenga una mejor rentabilidad.

La administración empresarial se desempeña dentro de los términos normales, se cumple con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, se han aplicado las normas internacionales de información financiera – NIIF.

**PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Ingresos	94750.00
Egresos	100159.47
Perdida del ejercicio	-5409.47

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

Como observaciones en el examen especial que se realizó se encontró lo siguiente:

Los gastos menores, se respaldan con facturas.

En cuanto al control interno de la compañía ha sido normal, se ha efectuado el control contable, las declaraciones mensuales de impuestos y anexos transaccionales.

La documentación se encontró en orden brindándonos todas las facilidades para la revisión de la misma.

RECOMENDACIONES

Amplado bajo estricto derecho que me asiste en calidad de comisario, hago las siguientes recomendaciones que insisto y exijo se cumplan para el bien de la compañía.

Ejecutar el plan de trabajo que se quedó de acuerdo en la reunión, con los accionistas.

Con el único objetivo que la compañía alcance buenos resultados durante el ejercicio económico 2018.

Los valores de cuentas se encuentran en el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2017, que se ha puesto a su disposición.

Hasta aquí mi informe señores accionistas, por su amable atención quedo muy agradecido.



Efraín Salomón Acosta Haro
COMISARIO